

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9051** *JARROW SERVICES, S.L.*

DON JUAN IGNACIO GÓMEZ DEL BLANCO, SECRETARIO JUDICIAL del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1033/07 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de José Antonio Regalado Crucetta, Óscar Manuel Rodríguez Fernández, Layaci Bakkali, Lahcen Oukhlifa, Ali Boudouahi, Hmad Ikabouren y Abdelaziz Lamrani Alaoui, se ha dictado auto en fecha 16/04/09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de JARROW SERVICES, S.L., por importe de 78.751,22 euros.

Barcelona, 20 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090026414-1